



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890M001-E108-2021

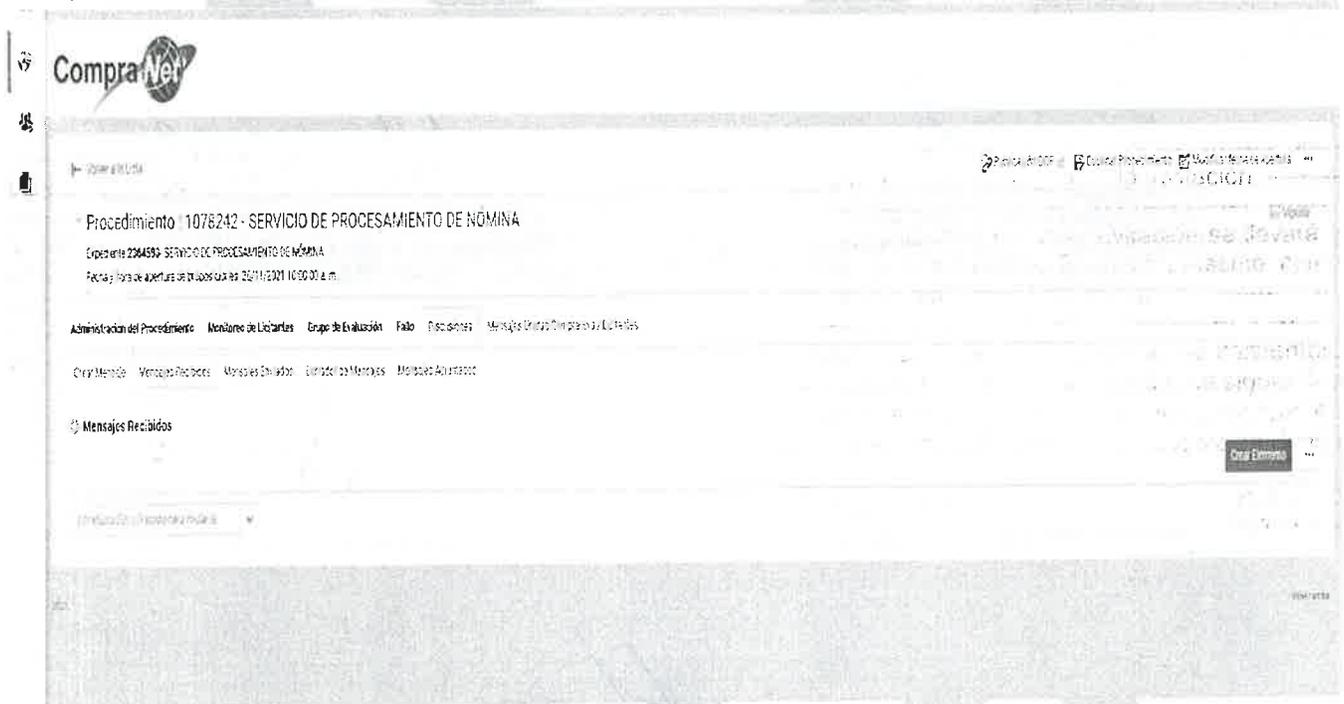
"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"

ACTO DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 2021 en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N°. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Invitación-----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.-----

Se informa a los asistentes que no existen precisiones por la convocante y que tampoco se recibieron solicitudes de aclaraciones, ni escrito de interés en participar de ningún interesado, dentro del tiempo establecido como se observa en la pantalla de CompraNet: -----



De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Invitación. -----

Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Invitación se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas**, en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los licitantes por lo que este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las

*(Handwritten signatures in blue ink)*

"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"

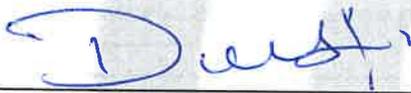
ACTO DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo las **10:30 horas del día 23 de noviembre de 2021**, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

APARTADO DE FIRMAS



Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero  
Directora de Recursos Materiales y Servicios  
Generales



Lic. Pedro Galindo López  
Subdirector de Recursos Materiales



Lic. Joanna Helena Prieto Siller  
Dirección de Recursos Humanos  
(área requirente)



L. C. Alejandro Cárdenas Rojano  
Representante del Órgano Interno de  
Control en el CIDE



Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez  
Director de Asuntos Jurídicos



Lic. Paulina García Carrillo  
Responsable de Adquisiciones



Lic. Rocío del Pilar Velázquez Hernández  
Responsable de Nómina